ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 4 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Siendo las 19:34 horas del día 25.03.2013, en el Salón de reuniones del Centro Comunitario, se reúne el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil con los siguientes integrantes:

Sra. Ana Scholz Cantillana
Sra. Ana Madrid Díaz
Sr. Juan Camilo Chacón Paredes
Sr. Manuel Jesús Santander Alvarado
Sr. Simón Eduardo Segal Pino
Sr. Samuel Ortega Valenzuela
Sr. Joaquín Zúñiga Rosselot
Sr. Juvenal Correa Banda
Srta. Ana Droguett Ramírez
Sr. Luis Muñoz Tapia

Preside la sesión el Sr. Joaquín Zúñiga Rosselot, Vicepresidente del Consejo, asisten además los Concejales: Sra. Flor Arriaza Pinto y Sr. Waldo Valdivia Montecinos, Sra. María Eliana Berríos B y Sra. María Victoria Cavieres Paiva y la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretario Municipal y Ministro de Fe.

El Sr. Joaquín Zúñiga Rosselot da la bienvenida a los presentes a esta sesión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, agradeciendo a los Sres. Concejales y Consejeros presentes su participación. En primer término solicita a los Sres. Consejeros puntualidad en las próximas sesiones.

Señala que el tema más importante debatido en la sesión anterior fue Seguridad Pública, incluso se había solicitado invitar al Capitán de Carabineros para analizar en profundidad el tema.

El Concejal Valdivia informa que en el Concejo Municipal se conformó una Comisión de Seguridad Pública, la cual está trabajando arduamente. Considera que el Plan Cuadrante va a demorar más de un par de meses en implementarse en la comuna. Se está solicitando que la Subcomisaría pase a Comisaría. Por otro lado en Mayo el Municipio va a adquirir un vehículo destinado a Seguridad Pública y se está evaluando postulación a proyecto que financie instalación de cámaras de vigilancia, botón de pánico, etc., todo esto para mejorar la seguridad de la comuna.

La Sra. Scholz informa que en Mayo llegarán 25 carabineros a Requínoa.

El Sr. Rosselot manifiesta su conformidad, sin embargo considera que se va a generar un problema por cuanto en estos momentos hay una dotación de 11 y al completar los 25 se va a producir problemas para el alojamiento.

Los Sres. Consejeros solicitan reunión con el Capitán de Carabineros.

El Concejal Valdivia acota que el vehículo Municipal deberá tener una buena coordinación con Carabineros. En Santiago hay inspectores municipales bien uniformados, el Municipio de Requínoa, por problemas en la Planta no puede contratar funcionarios para cumplir dicha función.

Se solicita agendar reunión con el Jefe de Zona.

La Concejala Berríos comenta operativo de Carabineros efectuado en días pasados, en el cual no se produjeron desmanes ni apedrearon vehículos policiales.

El Sr. Correa da lectura a carta elaborada en conjunto con la Sra. Ana Madrid, la cual da cuenta de lo ocurrido en incendio acontecido en la comuna de Rengo, donde se quemaron 12 locales comerciales, lo asimilan al problema de P. Paraguay, Juan Pablo II y Villa Valle Central.

La Concejala Berríos manifiesta estar consciente de la problemática que se produce, urge buscar una solución ya que en estos momentos es un globo y ante una emergencia los resultados serían desastrosos.

La Sra. Madrid acota que el problema también se produce con la entrada y salida de vehículos.

El Sr. Correa sugiere proyectar una salida por calle Guaraní, hacia Comercio ya que puede ser más rápida.

El Sr. Ortega señala que hay tres señoras que están en condiciones de entregar los terrenos (caleteras). Los terrenos debieran tener 11 de frente por 20 de fondo y en otros la escritura señala que deslindan con carretera panamericana y por eso se tomaron el terreno. Agrega que varias personas le han señalado que lo cerraron por seguridad.

La Sra. Madrid señala que ahí había una mini cancha de fútbol, la gente está consciente que el terreno no es de ellos.

Sugieren que el Dpto. de Obras y Jurídico evalúen la situación.

El Sr. Chacón sugiere construir un portón en el Estadio Municipal, hay que habilitar un puente y el portón, se espera una respuesta en la próxima sesión.

Respecto de la revisión de grifos, el Sr. Correa señala que el informe fue remitido al Sr. Alcalde. Agrega que sería importante habilitar un grifo en el Estadio, al lado de los camarines. El Encargado de la mantención sería Essbio.

El Sr. Segal comenta que trabajó 10 años en el Consultorio de Requínoa, en cuyo tiempo pudo apreciar la actitud indolente de los colectiveros, quienes nunca se acercaron a buscar al paciente, se manejan como ellos quieren.

Cita el caso de una joven de Pimpinela quien acudió al Servicio de Urgencia, y se retiró a las 09:00 de la noche, hora en que ya no había colectivo, se pregunta ¿qué sucede con la gente que llega más tarde al Servicio de Urgencia, como regresan a sus domicilios?

La Concejala Berríos sugiere invitarles conjuntamente con la Empresa de Buses Galgo a una próxima sesión.

El Sr. Segal señala que uno de los problemas más recurrentes es el que afecta a las personas de los sectores rurales, quienes generalmente quedan sin números de atención.

La Sra. Scholz señala que se habilitó una línea nueva para pedir horas médicas por teléfono, especialmente para las personas de las zonas rurales.

El Concejal Valdivia señala que considera indigno que la gente llegue a las 05:00 hrs. a sacar número, lo malo es que la gente está acostumbrada. Comenta que la Comisión de Salud, que él preside va a elaborar un diagnóstico de la realidad comunal y elaborará una encuesta de satisfacción usuaria.

Por otro lado acota que el 70 % de las consultas al Consultorio no son urgencias y esto sucede a nivel país.

Pasando a otro tema, el Sr. Chacón señala que en la reunión pasada se quedó de dictar un decreto municipal que restrinja el horario de expendio de bebidas alcohólicas.

Respecto del Decreto Municipal, la Secretaria Municipal explica que la Ley establece los horarios de funcionamiento de los locales con expendio de bebidas alcohólicas.

El Concejal Valdivia indica que el problema radica en la falta de dotación de carabineros.

La Srta. Droguett expone situación que le afecta directamente, se trata de aniegos en Pasaje Droguett (El Abra), frente a su domicilio. En un problema de invierno cuando llueve y en verano cuando riegan los vecinos. Al parecer cuando realizaron trabajos en el camino, rellenaron y se fue subiendo el camino. Solicita ver factibilidad de hacer un desahue y visita de la Directora de Obras.

La Concejala Berríos comenta que está en la Comisión de Tránsito y con el Seremi el año pasado trató el tema de la congestión vehicular en Requínoa, por lo que se reunirá nuevamente con él el 1° de Abril a fin de plantearle la organización de las calles y la factibilidad de instalar semáforos. Se va a hacer un monitoreo para determinar si se justifica la instalación de semáforos, la idea es mejorar el tránsito.

El Sr. Chacón acota que el semáforo ubicado en la Escuela de Santa Amalia está malo, rompieron el panel. El Sr. Juan Jara, Jefe DAEM le explicó que la Municipalidad no lo va a reparar. Le dio la idea que el Centro de Padres y Apoderados en conjunto con la Junta de Vecinos se unan para financiar la reparación.

Se acuerda que la próxima sesión se realizará el día martes 7 de Mayo de 2013, a las 18:30 hrs.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 21:10 hrs.

ANGELICA VILLARREAL S
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

JOAQUIN ZUÑIGA ROSSELOT
VICE-PRESIDENTE

Distribución
ASV/AVS/mavs
- Consejeros (14)
- Alcalde
- Arch. Consejo